



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



5° CONSEJO DIRECTIVO

3a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 24 de Septiembre al 3 de Octubre de 1951

RESOLUCION

CD5.R28

NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

EL 5° CONSEJO DIRECTIVO

Considerando que el Reglamento Financiero aprobado por el Consejo Directivo dispone que "el Consejo Directivo nombrará uno o varios Auditores Externos de reputación internacional establecida para revisar las cuentas de la Oficina. El cese del auditor o auditores que se nombren podrá ser decretado únicamente por el Consejo Directivo" (Artículo XII, párrafo 12.1);

Considerando que se propuso para el cargo al señor Uno Brunskog, Auditor General de Suecia, que actúa también como Auditor Externo de la Organización Mundial de la Salud; y

Considerando que, invitado por el Consejo Directivo a servir como Auditor Externo de la Oficina Sanitaria Panamericana, el señor Brunskog expresó su asentimiento,

RESUELVE

Nombrar Auditor Externo de la Organización Sanitaria Panamericana al señor Uno Brunskog, y autorizar al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para que convenga las condiciones y firme el correspondiente contrato con el señor Brunskog.

Sept.–oct. 1951 Pub. 269, 36